



Documentación
Ministerio de Cultura y Educación

Expte. N° 40.946/81

BUENOS AIRES, 28 SET 1981

VISTO la presentación efectuada por la Sociedad Argentina de Pediatría, para realizar tareas de investigación referentes al tema "La Dificultad Escolar en la Adolescencia", y

CONSIDERANDO:

Que en la primera etapa de dicha investigación se detectarán factores psicológicos, orgánicos y evolutivos.

Que es necesario arbitrar los medios para concretar entrevistas con alumnos de establecimientos de enseñanza media dependientes de este Ministerio.

Que la medida propiciada permitirá, contribuir a la determinación de algunas de las causas que dificultan o desencadenan la deserción escolar, campaña ésta emprendida por este Ministerio.

Por ello y atento lo aconsejado por la Subsecretaría de Educación,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

1º.- Autorizar a la Sociedad Argentina de Pediatría para que realice en los Colegios Nacionales N°s: 8, 13, y 17, Escuela Nacional de Comercio N° 3 y Escuela Normal de Maestras N° 3 de la Capital Federal, y en los Colegios Nacionales de Vicente López y Morón de la Provincia de Buenos Aires.

//.



Ministerio de Cultura y Educación

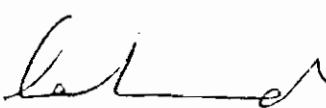
11.

-nos Aires, la investigación denominada "La Dificultad Escolar en la Adolescencia", cuya metodología y responsables figuran en el anexo que forma parte de la presente.

2º.- La acción programada y los resultados de la misma serán comunicados a la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo.

3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-




CARLOS BURUNDARENA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Ministerio de Cultura y Educación

METODOLOGIA.

Se entrevistarán cien alumnos de 1º año (50%) y de 3º año (50%).

Se tomó como indicador la mayor deserción que ocurre en estos niveles estadísticamente revelables.

- 1) Se efectuará una selección de alumnos que tienen dificultades.
- 2) Conjuntamente con los directivos de la escuela, se seleccionarán los alumnos que presentan dificultades de acuerdo a pautas preestablecidas por el grupo investigador.
- 3) La información que se les brindará a los alumnos a estudiar se hará con el grupo seleccionado en presencia de las autoridades de la escuela.
- 4) Las entrevistas comprenderán:
 - a) un examen clínico completo poniendo el acento en lo neurológico y sensorial.
 - b) Anamnesis de la historia familiar mediata e inmediata.
 - c) Anamnesis de su historia personal y su inserción social.

Por intermedio de los datos obtenidos se aproximará al diagnóstico buscado como causante de la dificultad escolar. Las entrevistas serán en número de 4 ó 5 debiendo destacar que no se cobrarán honorarios.

De las entrevistas y del diagnóstico resultarán operativamente los caminos a seguir pudiendo ser los siguientes:

- a) un cambio o ajuste de roles en los grupos significativos (familia, padres, escuela).

//.

Ministerio de Cultura y Educación

15

II.

- b) un tratamiento según las causas detectadas.

DETALLE DEL DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS.

1) Examen clínico.

- a) Antecedentes de enfermedades pasadas (entrevistas con la familia).
- b) Examen físico y evaluación de crecimiento y desarrollo.
- c) Exámenes complementarios si el caso lo requiere.

2) Anamnesis de la familia.

- Situación legal de los padres.
- Composición de la familia y desarrollo de sus vínculos.
- Característica de la vivienda.
- Escolaridad de los miembros de la familia.
- Ingresos.
- Ocupación de los padres y demás miembros de la familia.
- Enfermedades, fallecimientos y conflictos.
- Cambios de domicilio.

3) Anamnesis personal y de su inserción en el medio social.

- Vinculación con la familia.
- Vinculación con el grupo escolar y personal docente.
- Vinculación de vecindad (club, sociedad vecinal, parroquia, etc.)
- Actividades personal no escolar.

III.

16

Ministerio de Cultura y Educación

PROFESIONALES A CARGO DE LA INVESTIGACION.

Dra. Graciela Amoresano de Massimino

C.I. Nº 5.800.560 Consultorio: Camarones 2.731

Dra. Ofelia Katz

C.I. Nº 5.663.261 Consultorio: Camarones 2.731

Dra. Silvia Lehner de D'Alessandro

C.I. Nº 6.039.587 Consultorio: Conesa 3.399

Dra. Edith Erisimovich

C.I. se encuentra de viaje
Consultorio: Conesa 3.399

Dr. Cándido Roldán

C.I. Nº 3.589.647 Consultorio: Camarones 2.731

ACCIONES CONSECUENTES.

Partiendo de la hipótesis: Por la falta de información sobre la realidad física y psíquica del adolescente, por parte de padres y docentes, es una de las causas más importantes que dificultan el buen desarrollo escolar. Si esto fuera así, se brindará información a padres y docentes sobre la NORMALIDAD Y SUS CARACTERISTICAS EN EL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE. Lo antedicho es como respuesta a la primera etapa de la investigación.

En la segunda etapa se brindarán datos (pedagógicos, económicos y sociales) que permitirán a las autoridades brin-
//.

[Handwritten signature]



17

Ministerio de Cultura y Educación

II.

-dar vías de salida a partir de datos concretos de nuestra
comunidad a la problemática de la dificultad escolar.

[Handwritten signature]